HOJA DE VIDA
MANUEL EDUARDO PEÑA TAVERA

Abogado y Bachiller en derecho por la Universidad San Martín de Porres, con más de 29 años de experiencia en la administración pública.

Con estudio en Maestría en Derecho Constitucional por la Universidad Federico Villarreal.

Desde el año 2006 ha sido designado como Procurador Público Adjunto del Poder Legislativo y encargado mediante Resolución de Procurador General del Estado N° 041-2020-PGE-PE del 02 de setiembre de 2020.